

Expediente: 293/25
Carátula: CETROGAR SA C/ JUAREZ JOSE ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, Jose Enrique-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 293/25



H20461521284

JUICIO: CETROGAR SA c/ JUAREZ JOSE ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 293/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)18/08/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)18/08/20251\$2.000

Bono Ley 602318/08/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)18/08/20251\$50.400

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$72.880

Por escrito ingresado (Art. 35)07/11/20253\$1.200

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)07/11/202513\$3.900

Por actuaciones Justicia de Paz07/11/20251\$200

Acrecidas07/11/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$5.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$5.800 (PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.